(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **1 249 410**

(21) Número de solicitud: 202030397

(51) Int. CI.:

A47C 3/00 (2006.01)

(12) SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD U

(22) Fecha de presentación:

05.03.2020

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

14.07.2020

(71) Solicitantes:

SKALAR SOLUCIONES DE ALTURA, S.L. (100.0%)
Parque Empresarial Porto do Molle Rua Aroncal 19 Nave 8 C
36350 Nigrán (Pontevedra) ES

(72) Inventor/es:

CASTRO LÓPEZ, Manuel

(54) Título: **Banco con respaldo abatible**

ES 1 249 410 U

DESCRIPCIÓN

BANCO CON RESPALDO ABATIBLE

Sector de la técnica

Es conocido que en bares y restaurantes, así como en el propio mobiliario doméstico de exterior, los usuarios deben montar y desmontar las terrazas (compuestas por sillas y mesas) al llegar la noche, para su posterior almacenaje.

El presente modelo viene a resolver dicho problema, ya que se trata de un banco con respaldo abatible que posee la característica del abatimiento en su respaldo (1), pudiendo guardar dentro los cojines al final de la jornada y apilar unos bancos sobre los otros, evitando que el usuario deba desmontar por completo el mobiliario y guardarlo, ya que posee una funda que cubrirá la totalidad del banco, pudiendo dejarlo ahí hasta el día siguiente.

Antecedentes de la invención

Existe mobiliario realizado con palets con una estética similar, aunque estos muebles no son apilables ni abatibles, conservando siempre la misma forma. Este tipo de muebles realizados con palets se realizan en el ámbito doméstico del bricolaje, pero no existe ninguno patentado como tal.

Explicación de la invención

Banco con respaldo abatible de exterior pensado para un uso doméstico o profesional (hostelería, clubs sociales o colectividades).

Se trata de un producto con aire vintage y minimalista inspirado inicialmente en los pallets de madera.

Se puede construir con ellos composiciones modulares con distintas formas rectas o en ángulos, creando diferentes ambientes según se disponga de una u otra manera.

Fabricado en sus versiones iniciales en madera, aluminio, hierro y polietileno.

Sus dimensiones coinciden exactamente con las medidas de los pallets europeos (120 cm de largo, 80 cm de ancho y 32 cm de alto cerrado).

Por sus características este banco con respaldo abatible aporta unas novedades exclusivas, no existentes en el mercado que lo convierten en un producto diferente y con un alto valor añadido.

Su característica principal es un respaldo (1) abatible. Como consecuencia de ello, al abatir el respaldo (1) el producto adquiere un volumen rectangular

compacto que facilita de manera muy clara su apilabilidad y transporte.

La apilabilidad se realizará en columnas de hasta un máximo de 7 u 8 unidades con la simple participación de dos personas.

El transporte se realizará en pallets europeos, lo cual nos permite optimizar al máximo el espacio de carga en camiones y contenedores marítimos, lo cual repercute una incidencia de costos de transporte muy baja.

Además posee una gran capacidad interior para el almacenamiento de cojines. Esta característica facilita la labor de recogida que, por hacerse de noche, ausentarnos de la vivienda o cierre temporal del local de hostelería, deba producirse. Los cojines quedan perfectamen- te guardados en su interior y a salvo de animales o elementos climatológicos o ambientales que puedan deteriorarlos o afectarlos negativamente, gracias además a la funda impermeable protectora suministrada con cada unidad.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1.a corresponde al banco con respaldo abatible abierto en alzado.

La figura 1.b corresponde al banco con respaldo abatible en perspectiva.

La figura 2.a corresponde al banco con respaldo abatible en posición de ser cerrado en vista lateral. Las figuras 2.b y 2.c corresponden al banco con respaldo abatible en posición de ser cerrado en perspectiva. El elemento 1 corresponde al respaldo y el elemento 2 corresponde al asiento.

La figura 3.a corresponde al banco con respaldo abatible cerrado en vista lateral.

La figura 3.b corresponde al banco con respaldo abatible cerrado en alzado. La figura 3.c corresponde al banco con respaldo abatible en perspectiva.

La figura 4.a es un ejemplo de apilabilidad de tres bancos en vista lateral. La figura 4.b es un ejemplo de apilabilidad de tres bancos en alzado. La figura 4.c es un ejemplo de apilabilidad de tres bancos en perspectiva.

La figura 5 es un ejemplo de modularidad de varios bancos, unos dispuestos al lado de los otros.

Realización preferente de la invención

La realización del mueble se llevará a cabo mediante la colocación de tablas de madera de diferentes tamaños formando un “cubo”, al cual se le añadirá posteriormente el asiento (2) y respaldo (1), de manera que estas dos piezas tengan la mobilidad adecuada que les permitirá abatirse. El sistema de sujección entre tablas se realizará mediante tornillos, y el asiento se incorporará mediante bisagras.

Aplicación industrial

Se fabricará el banco con respaldo abatible, diseñado para un uso tanto doméstico como profesional, objeto del presente modelo de utilidad, con los materiales apropiados para sus elementos en madera, aluminio, hierro o polietileno.

REIVINDICACIONES

1. Banco con respaldo abatible, para uso doméstico o profesional, caracterizado porque comprende:

- Un asiento (2) abatible para guardar cojines u otros elementos en su interior.
- Un respaldo (1) también abatible, que permite que el banco pueda apilarse en columnas de hasta un máximo de 7 u 8 unidades,

estando dicho banco configurado en madera, aluminio, hierro o polietileno.

2. Banco con respaldo abatible para uso doméstico o profesional, según reivindicación 1, caracterizado porque sus dimensiones con el respaldo (1) abatido son las medidas de los pallets europeos (120 cm de largo, 80 cm de ancho y 32 cm de alto)

Figura 1.a

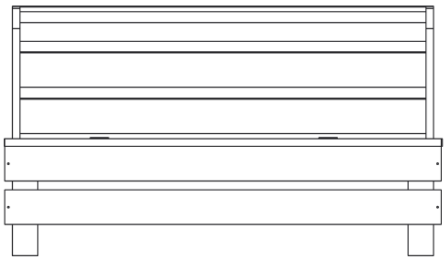

Figura 1.b

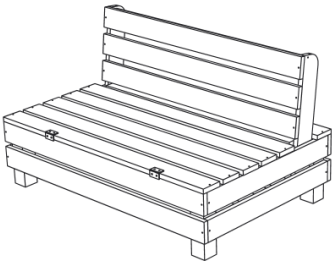

Figura 2.a

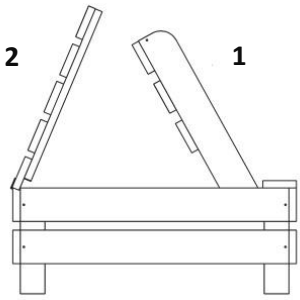

Figura 2.b

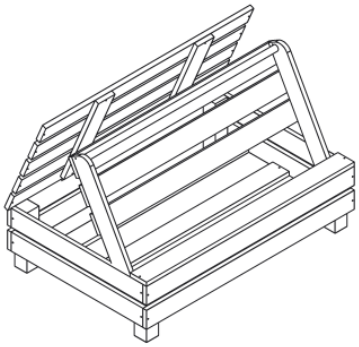

Figura 2.c

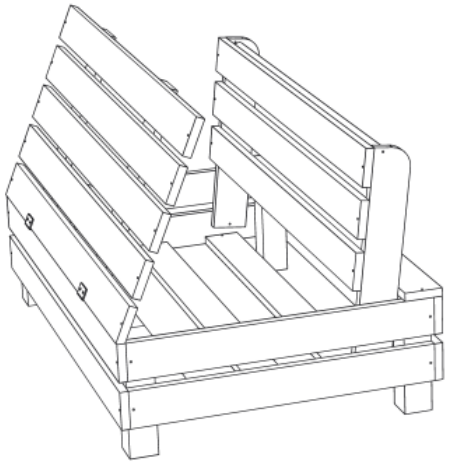

Figura 3.a

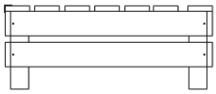

Figura 3.b

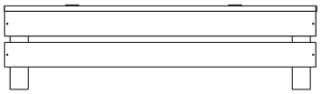

Figura 3.c

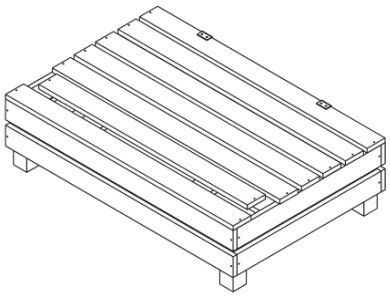

Figura 4.a

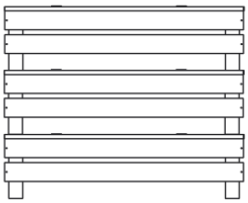

Figura 4.b

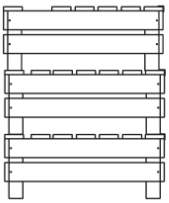

Figura 4.c

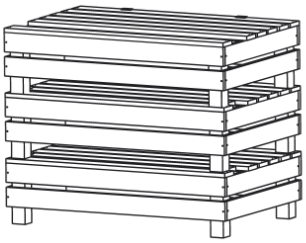
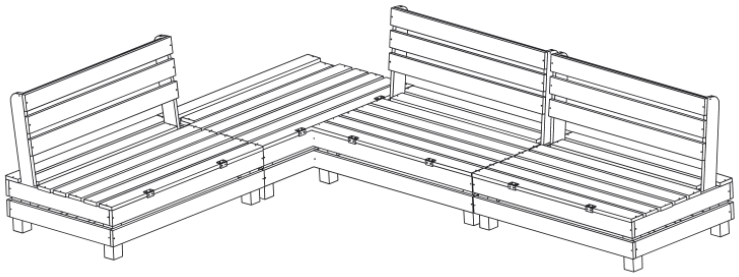
Figura 5